

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Patologías quirúrgica aplicada a la terapia ocupacional
Titulación	Grado en Terapia Ocupacional
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	S5
Curso académico	2023-2024
Docente coordinador	Ana Poveda
Docente	Ana Poveda

2. PRESENTACIÓN

La asignatura patología quirúrgica aplicada a la terapia ocupacional tiene como objetivo proporcionar conocimientos, competencias y habilidades necesarias para reconocer los diferentes problemas relacionados con las principales afecciones quirúrgicas de los diferentes sistemas del ser humano, así como proporcionar al estudiante una visión general de todo el proceso quirúrgico del paciente, desde su diagnóstico, intervención y recuperación, para establecer puntos de conexión con el abordaje desde la terapia ocupacional.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

- CT3: Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.
- CT6: Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos

objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

Competencias generales:

- CG9: Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Competencia específica:

- CE38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE40. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

Resultados de aprendizaje:

- Relatar los conceptos fundamentales relacionados con la patología de los diferentes sistemas y sus procesos quirúrgicos.
- Diferenciar los aspectos básicos de la patología quirúrgica de los diferentes sistemas.
- Discriminar los aspectos básicos del estudio de la patología mediante técnicas de imagen.
- Construir un modelo de trabajo cooperativo identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos
- Formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las Ciencias de la Salud
- Interpretar la información referente a la Patología Quirúrgica y establecer puntos de conexión con el abordaje de terapia ocupacional.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CT6, CG9,	Relatar los conceptos fundamentales relacionados con la patología de los diferentes sistemas y sus procesos quirúrgicos.
CB3, CT6, CE38, CE39	Diferenciar los aspectos básicos de la patología quirúrgica de los diferentes sistemas.
CB2, CB3, CT3, CE39	Discriminar los aspectos básicos del estudio de la patología mediante técnicas de imagen.
CG9, CE38, CE39, CE40	Construir un modelo de trabajo cooperativo identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos
CB3, CT6, CE38, CE40	Formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las Ciencias de la Salud

CT3, CE38, CE39, CE40

Interpretar la información referente a la Patología Quirúrgica y establecer puntos de conexión con el abordaje de terapia ocupacional.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 20 temas.

Unidad 1. Introducción a la cirugía.

- Tema 1: Historia de la cirugía.
- Tema 2: Cuidados perioperatorios y posoperatorios.
- Tema 3: Técnicas de imagen diagnóstica I
- Tema 4: Técnicas de imagen diagnóstica II

Unidad 2. Patología quirúrgica específica de los diferentes aparatos y sistemas. Parte I

- Tema 1: Infecciones quirúrgicas
- Tema 2: Cirugía cardíaca y patología vascular
- Tema 3: Generalidades sobre los traumatismos torácicos.
- Tema 4: Las secuelas de la cirugía torácica. Toracotomías.

Unidad 3. Patología quirúrgica específica de los diferentes aparatos y sistemas. Parte II

- Tema 1: Estomas y ostomías.
- Tema 2: Obesidad mórbida.
- Tema 3: Patología de la mama.

Unidad 4. Neurocirugía.

- Tema 1: Patología de la columna.
- Tema 2: Hidrocefalia.
- Tema 3: Traumatismo craneoencefálico.

Unidad 5. Traumatología y cirugía ortopédica.

- Tema 1: Fracturas.
- Tema 2: Amputaciones
- Tema 3: Artrosis, artritis reumatoide y displasias óseas.

Unidad 6. Procesos de recuperación tras intervención quirúrgica

- Tema 1: Intervención de terapia ocupacional tras intervención quirúrgica.
- Tema 2: Heridas
- Tema 3: Quemaduras

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje basado en problemas
4. Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15h
Clases de aplicación práctica	20h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios (Foro virtual)	12h
Tutoría académica virtual	18h
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4h
Análisis de casos	10h
Resolución de problemas	8h
Exposiciones orales de trabajos	3h
Elaboración de informes y escritos	10h
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación

Peso

Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Caso/problema	20%
Carpeta de aprendizaje (Porfolio)	10%
Observación sistemática	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias:**
 - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- **Nota de corte:**
 - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - La nota de corte EN TODAS LAS ACTIVIDADES es: 5,0 sobre 10,0.
- **Actividades:**
 - La falta no justificada a cualquiera de ellos implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - La falta justificada a cualquiera de ellas implica recuperar la actividad el día y hora que el profesor indique.
 - Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad (“Criterios de modificación de fechas de evaluación”).
 - La no asistencia a la recuperación implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a

partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
 - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:
 - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspendidas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
 - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).
 - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Tipo de actividad	Fecha
Resolución casos clínicos	Individual	Semana del 30 de octubre
Resolución casos clínicos	Individual	Semana del 13 de noviembre
Intervención casos clínicos	Individual	Semana del 18 de diciembre
Cuaderno de prácticas de laboratorio	Grupal	Semana del 15 de enero
Examen final	Individual	Sábado 3 de febrero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

-Goldman L Ausiello D 2009 Cecil Tratado de medicina interna Editado por Lee Goldman y Dennis Ausiello 23^a ed Barcelona Elsevier

-Goldman, L. 2002 Cecil Tratado de medicina interna Editado por Lee Goldman y J Claude Bennett 21^a ed Madrid McGraw Hill Interamericana

-Greenberg, M. (2021). Manual de Neurocirugía. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Journal.

-Martín Roldán, I. L. y NPunto. (2020). Actualización en el diagnóstico y tratamiento del traumatismo craneoencefálico. Actualización en el diagnóstico y tratamiento del traumatismo craneoencefálico, 107 (107), 1 107.

-Martínez Piedrola, R. M., Pérez De Heredia Torres, M. y Miangolarra Page, J. C. (2002). Terapia Ocupacional en Los Programas De Rehabilitación Cardíaca. Rehabilitación (4), 227-34

-Moreno García, B 2020 Nueva valoración inicial al paciente con trauma grave del ABCDE al XABCDE (trabajo de fin de grado) Universidad de Salamanca, Salamanca

-Turner, A., Foster, M. y Johnson, S. E. (2003). Terapia ocupacional y disfunción física: principios, técnicas y práctica. Madrid: Elsevier Science.

10. ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.